



**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE EVALUACIÓN Y
ADJUDICACIÓN PARA LOS PROCESOS QUE SE CONTRATARÁN DENTRO DEL
PROGRAMA BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II**

**“PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL LOS CAPULÍES”
SEGUNDA CONVOCATORIA**

**CONVALIDACIÓN DE ERRORES
(GRUPO 5)**

Siendo las 11h00 del día 16 de enero de 2017 en la sala de sesiones de la Unidad ejecutora de Proyectos del GAD Municipal del Cantón Cuenca, se reúnen los miembros de la Comisión Administrativa de Evaluación y Adjudicación –CAEA- para los procesos que se contratarán dentro del programa “Barrio Para Mejor Vivir Fase II” GRUPO 5, la misma, que se encuentra integrada por el Ing. Juan A. Neira Carrasco como delegado del Ing. Hugo Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde de la ciudad de Cuenca y Presidente de la misma, el Ing. Carlos Enrique Cordero Peña en su calidad de Director General de Fiscalización del GAD Municipal del Cantón Cuenca y el Ing. José Arias Carrillo en su calidad de Director General de Compras Públicas del GAD Municipal del Cantón Cuenca.

De esta manera, una vez que se ha constatado el quórum el Ing, Juan A. Neira Carrasco da la bienvenida a los Miembros de la CAEA, a los miembros de la subcomisión de apoyo y declara instalada la sesión. Se pone a consideración de los Miembros de la CAEA el siguiente orden del día para su aprobación:

PUNTO UNO: Análisis y resolución sobre el informe preliminar de evaluación de la documentación presentada por los profesionales participantes del Grupo 5 de acuerdo con la Convocatoria respectiva, documento presentado por los miembros de las subcomisiones de apoyo.

PUNTO DOS: Varios.

Los Miembros de la CAEA manifiestan su conformidad y aprueban el orden del día antes indicado por unanimidad y deciden empezar a tratar cada uno de los puntos.

PUNTO UNO: Análisis y resolución sobre el informe preliminar de evaluación de la documentación presentada por los profesionales participantes del Grupo 5 de acuerdo con la Convocatoria respectiva, documento presentado por los miembros de las subcomisiones de apoyo.

Una vez que el Secretario de la CAEA ha recibido el informe de las subcomisiones de apoyo, pone en conocimiento de los Miembros de la CAEA, el cual, es revisado exhaustivamente y es aprobado.

De acuerdo a la información recibida en el informe de las subcomisiones de apoyo y la posterior verificación de los Miembros de la CAEA, determinan que es necesario solicitar convalidación de errores al siguiente participante:



PINOS ORTIZ JUAN JOSÉ

- En la oferta del Ing. Juan José Pinos Ortiz, en el formulario 2.2 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO, del Ing. Freddy Geovanny Pérez Reinoso, dentro del proyecto: REPOTENCIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN YAGUACHI, en el cargo desempeñado, consta como contratista; sin embargo, dentro de los anexos, en el Acta Definitiva de la obra, consta como fiscalizador del contrato. Se requiere que el participante aclare el cargo real desempeñado, además debe presentar el acta de recepción de la Consultoría, como consta en los pliegos en el numeral 4.1.4.4, Residente de Obra Eléctrica, que textualmente manifiestan:

"(...) d) Si el profesional ha participado en calidad de Fiscalizador, deberá presentar el acta de entrega recepción de la Consultoría, además las actas de entrega-recepción de las obras fiscalizadas (...)"

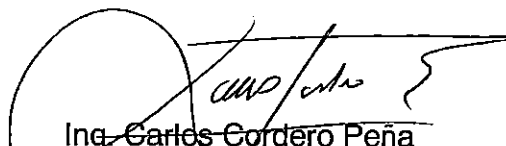
- En la oferta del Ing. Juan José Pinos Ortiz, en el formulario 2.2 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO, del Ing. José Miguel Proaño Piñeiros, dentro del proyecto: CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GINECO OBSTÉTRICO DEL SUR, ubicado en el Sector Nueva Aurora, Parroquia Guamaní, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, el monto final de liquidación es de \$ 34.341.012,53. Se requiere que el participante determine mediante la planilla de liquidación final el monto ejecutado correspondiente a "Construcción de redes para telecomunicaciones en fibra óptica", según consta en el numeral 4.1.4.5 Residente de Obra Electrónica o Telecomunicaciones.
- Se requiere que el participante aclare la información financiera presentada con corte al 31 de diciembre de 2015, en virtud de que difiere de la clasificación de las cuentas del Pasivo de la Declaración del Impuesto a la Renta del mismo periodo fiscal, con el objeto de verificar el cumplimiento del índice de solvencia.

El Presidente de la CAEA solicita al Secretario que proceda a notificar al participante con los requerimientos de convalidaciones antes señalados a la dirección de correo electrónico que consta en la oferta presentada; así como también, que la presente acta sea publicada en la página web del GAD Municipal del cantón Cuenca.

De conformidad con los pliegos del proceso las convalidaciones requeridas deberán ser presentadas en sobre cerrado desde el día martes 17 de enero de 2017 hasta las 18H00 del día jueves 19 de enero de 2017, en el horario de 8:00am a 13H00pm y de 15H00pm a 18:00pm en la Dirección General de Compras Públicas del GAD Municipal del cantón Cuenca, ubicada en la calle Mariscal Sucre entre Benigno Malo y Luis Cordero edificio municipal 7mo piso.

Siendo las 12H50pm y sin tener otro tema que tratar, el Presidente de la CAEA declara concluida la sesión.


Ing. Juan A. Neira Carrasco.
PRESIDENTE


Ing. Carlos Cordero Peña
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Ing. José Arias Carrillo
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Abg. Diego Molina Ochoa
SECRETARIO